

12.04.2018

En la ciudad de Iquitos, siendo las nueve de la mañana del día jueves doce de abril del dos mil dieciocho, se reunieron en la Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico y Estadística del Gobierno Regional de Loreto (GORE Loreto), sito en Av. Abelardo Quiñones km 1.5, los miembros del Comité de Gestión de la Infraestructura de Datos Espaciales (CGIDE) del GORE Loreto, por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, los señores MANUEL BURGA RÍOS, Sub Gerente de Planeamiento Estratégico y Estadística, KARLA ANGÉLICA CAMACHO MERA, Especialista en IDE, REYNALDO MINAYA VELA, Administrador de la Base de Datos y MIGUEL ALEJANDRO ROJAS CHAPA, Especialista Informático; por la Autoridad Regional Ambiental, los señores JOSE LUIS LOPEZ VASQUEZ, Especialista Ambiental y RUTH RUTH DÁVILA CÁRDENAS. Especialista SIAR (de la Dirección Ejecutiva de Gestión Ambiental), JUAN VÁSQUEZ TORRES (representando a la gerencia del ARA), MIGUEL CHUMBE AYLLON (representando a la Dirección Ejecutiva de Conservación y Diversidad Biológica), GEORGE GALLARDO GONZALES, Especialista SIG (representando a la Dirección Ejecutiva Forestal y Fauna Silvestre) y **SHARON REÁTEGUI GUEVARA**, Administradora de Base de Datos del ARA (representando a la Dirección Ejecutiva de Ordenamiento Territorial y Datos Espaciales); por la Gerencia Regional de Asuntos Indígenas, el señor CARLOS PONCE GARCÍA, Sub Gerente; por la Dirección Regional Agraria, el señor LUIS ALBERTO GARCÍA FLORES, Especialista PIP; por la Dirección Regional de Energía y Minas, los señores OMAR SALHUANA LOZANO, Jefe de OPP y DAVID LOPEZ GONZALES. Informático; por la Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento, los señores JOSÉ DIAZ YUMBATO, Director Ejecutivo de Vivienda y Urbanismo y CARLOS ROMMEL RIOS PINEDO, Técnico de Planta; por el Organismo Público de Infraestructura para la Productividad, los señores JESÚS ALVITRES FERNANDEZ, Director Ejecutivo y HEINRICH HORACIO TELLO BARDALES, Director de Ingeniería; y por el Fondo de Desarrollo Regional, el señor CESAR JOSÉ REYES FAJARDO, Biólogo III; para llevar a cabo la I Sesión Ordinaria del CGIDE Gore Loreto.

Asimismo, participo en calidad de invitado el señor **AUGUSTO BURNEO SAAVEDRA**, consultor MEF.

CONVOCATORIA E INVITACIÓN:

La Gerencia General Regional, en su condición de Presidente del CGIDE GORE Loreto, en cumpliendo lo dispuesto en el artículo 9° del Reglamento Interno del CGIDE GORE Loreto, convoca a sesión ordinaria mediante OFICIO MÚLTIPLE Nº 037-2018-GRL-GGR de fecha 28.03.2018.

LISTA DE ASISTENCIA Y QUÓRUM:

En cumplimiento al artículo 15º del Reglamento Interno del CGIDE GORE Loreto, mediante firma autógrafa en la lista de asistencia que forma parte de esta acta, se constata la participación de los miembros del CGIDE GORE Loreto, por lo que existe quórum para llevar a cabo la presente sesión ordinaria.

1era Citación: 6 miembros presentes 2da Citación: 8 miembros presentes

AGENDA:

La agenda establecida en el oficio de convocatoria fue la siguiente:

- Socialización y Validación del Catálogo de Objetos y Símbolos Geográficos de Datos Fundamentales del Departamento de Loreto.
- Socialización y Validación de la Directiva General: Norma para la colecta, almacenamiento, validación, centralización y distribución de la información de Lugares Poblados en el departamento Loreto.

10,

COMITÉ DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCAGRA DE DATOS ESPACIALES DEL GOBIERNO REGIONAL MELORETO

H.,

Chry



12.04.2018

Socialización y Validación de la Directiva General: Normas para el uso de sistema de información de seguimiento de Proyectos de Inversión -SISPROY.

INFORMES:

La señora Karla Angélica Camacho Mera, representante de la Secretaría Técnica del CG IDE GORE Loreto informo sobre las actividades desarrolladas durante el primer trimestre del presente año:

- Aprobación de la Directiva General Normas para la Implementación, Operación y Mantenimiento de la Infraestructura de Datos Espaciales, aprobado con RGGR Nº 132-
- Reinicio de acciones para la interoperabilidad de la información de gestión forestal con OSINFOR.
- Reinicio de las acciones de actualizaciones las Cartas Nacionales del Departamento de Loreto, trabajo articulado con el Instituto Geográfico Nacional y el Instituto del Bien
- Inicio del proceso de la normalización de la temática de predios rústicos individuales que viene desarrollando la Dirección Regional Agraria a través de DISAFILPA con apoyo de SERFOR CAF.
- Número de nodos que actualizaron los datos de sus miembros ante el Comité de Gestión de la IDE.

El señor Omar Salhuana Lozano de la Dirección Regional de Energía y Minas, informo sobre el proceso de diseño y construcción de la Estructura del Catálogo de Objetos Geográficos de la temática de minería, el cual fue presentada internamente y ha recibido los aportes del personal de la Dirección.

El señor Cesar José Reyes Fajardo del Fondo de Desarrollo Regional, solicito que se incluya la implementación de la IDE en su área en el presente año 2018.

El Jesús Alvitres Fernández del el Organismo Público de Infraestructura para la Productividad, solicito que se realice una socialización y difusión de la IDE en su área.

La señora Ruth Ruth Dávila Cárdenas, Especialista SIAR, de la Autoridad Regional Ambiental, solicito articular acciones entre la IDER y la SIAR Loreto, buscando la vinculación de Base de Datos.

ORDEN DEL DÍA:

Tema 01: Socialización del Catálogo de Objetos y Símbolos Geográficos de Datos Fundamentales del Departamento de Loreto.

La presentación estuvo a cargo del señor Reynaldo Minaya Vela, Administrador de la Base de Datos de la IDE del GORE Loreto, inicio su presentación señalando que la V1.0 del Catálogo de Objetos Geográficos de Datos Fundamentales del departamento de Loreto fue aprobado con RER N° 661-2014-GRL-P, y que la socialización del documento corresponde a la V2.0, documento actualizado, al cual además se le estableció su simbología, buscando facilitar su interoperabilidad, integración, intercambio, uso y acceso a la información de datos fundamentales del departamento

Indico que las modificaciones respecto a la versión anterior corresponden a:





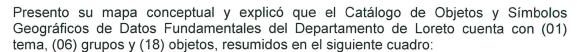


COMITÉ DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUC ESPACIALES DEL GOBIERNO REGIONAL DE



12.04.2018

- Los Temas (i) Circunscripciones Político Administrativas, (ii) Hidrografía, (iii) Transporte, (iv) Relieve y (v) Puntos de Control se convirtieron en Grupos del Tema Datos Fundamentales.
- Se creó el objeto Áreas Urbanas
- El objeto Lugares Poblados se extrajo del Tema Circunscripciones Político Administrativas para formar el Tema Centros Poblados, conjuntamente con el objeto Áreas Urbanas.
- Se creó el objeto Líneas de Flujos de Agua dentro del Grupo Hidrografía
- Se eliminó al objeto Cabecera de Cuenca de Grupo Cuenca Hidrográfica.
- Se incluvó la Simbología de los Sub Tipos y Objetos



Grupos	Objetos
Circunscripciones Político Administrativas	Límites Político Administrativos
	Áreas Político Administrativas
	Puntos de Referencia de Límites
Centros Poblados	Lugares Poblados
	Áreas Urbanas
Hidrografía	Flujos de Agua
	Líneas de Flujos de Agua
	Cuerpos de Agua en Reposo
	Áreas Costeras o Ribereñas
	Accidentes Hidrográficos
	Cuencas Hidrográficas
Transporte	Instalaciones Aeroportuarias
	Instalaciones Portuarias
	Instalaciones Terraportuarias
	Redes Viales
	Obras de Arte
Relieve	Curvas de Nivel
Puntos de Control	Puntos de Control Terrestre

Al término de la presentación la señora Karla Angélica Camacho Mera, representante de la Secretaría Técnica, pregunto a los miembros del CGIDE GORE Loreto, si existe algún comentario, observación o sugerencia del Catálogo de Objetos y Símbolos Geográficos de Datos Fundamentales del Departamento de Loreto. Habiéndose absuelto algunos comentarios, se procedió a la votación; procediendo a votar solo el representante titular o alterno de un mismo órgano.

Como resultado de la votación, el documento técnico fue validado por mayoría, absteniéndose a la votación el representante de la Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento.

Tema 02: Socialización de la Directiva General: Norma para la colecta, almacenamiento, validación, centralización y distribución de la información de Lugares Poblados en el departamento Loreto.

La presentación estuvo a cargo del señor Reynaldo Minaya Vela, Administrador de la Base de Datos de la IDE del GORE Loreto, quien dio a conocer el objeto y alcance de la directiva general, el cual busca normar el proceso de colecta, almacenamiento, validación, centralización y distribución de la información de lugares poblados en el

A

COMITÉ DE GESTIÓN DE LA INFAMESTRUCTURA DE DATOS ESPACIALES DEL GOBIERNO REGIONAL DE LORETO

1/1/10

,

7 - Mark



12.04.2018

departamento Loreto, en concordancia con el Catálogo de Objetos Geográficos de Datos Fundamentales del Departamento Loreto y normas complementarias.

Señalo que la directiva general se elaboró en marco de la fase de "Normalización de la Producción" de la IDE GORE Loreto, en cumplimiento a lo establecido en la Directiva General N° 004-2018-GRL-GGR "Normas para la Implementación, Operación y Mantenimiento de la Infraestructura de Datos Espaciales", aprobado mediante RGGR N° 132-2018-GRL-GGR. Asimismo índico que la directiva es un documento institucional de carácter normativo orientado a ordenar la gestión de información de lugares poblados, el cual busca ofrecer orientación, coordinación, simplificación y unificación de criterios a los órganos y unidades orgánicas productoras de información de lugares poblados, con el objeto de reducir costos y aumentar la efectividad y optimizar los recursos públicos, propiciando la modernización del Estado.

Con apoyo del Ing. Miguel Chapa Rojas presentaron el funcionamiento del Sistema de Registro de información de lugares poblados - SIRPOB, el cual es un sistema de información desarrollado en entorno web que permite el registro de los atributos de Lugares Poblado del departamento Loreto, en ella se registran información como nombres (especifico, variante y origen), reseña histórica, ubigeo, ubicación, habitantes, categorización, entre otra información.

Al término de la presentación la señora Karla Angélica Camacho Mera, representante de la Secretaría Técnica, pregunto a los miembros del CGIDE GORE Loreto, si existe algún comentario, observación o sugerencia a la Directiva General: Norma para la colecta, almacenamiento, validación, centralización y distribución de la información de Lugares Poblados en el departamento Loreto. Habiéndose absuelto algunos comentarios y recogido los aportes al documento, se procedió a la votación; procediendo a votar solo el representante titular o alterno de un mismo órgano.

Como resultado de la votación, el documento técnico fue validado por unanimidad.

Tema 03: Socialización de la Directiva General: Normas para el uso de sistema de información de seguimiento de Proyectos de Inversión -SISPROY.

La presentación estuvo a cargo del señor Augusto Burneo Saavedra, consultor MEF, quien manifestó que la Directiva General: Normas para el uso de sistema de información de seguimiento de Proyectos de Inversión -SISPROY, tiene como objeto normar el uso de sistema de información de seguimiento de inversión (SISPROY), herramienta para el monitoreo y seguimiento de la ejecución de inversiones en el Pliego del GORE Loreto, en el marco del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (Invierte.pe).

Señalo que el El SISPROY corresponde al registro de información de la fase de ejecución de inversiones, en el marco del Invierte.pe, el cual ha sido desarrollado en entorno web que permite el registro y seguimiento de un proyecto en la etapa de estudio definitivo y obra.

Con apoyo del Ing. Miguel Chapa Rojas presentaron el funcionamiento del Sistema de Registro de información de lugares poblados – SIRPOB.

Al término de la presentación la señora Karla Angélica Camacho Mera, representante de la Secretaría Técnica, pregunto a los miembros del CGIDE GORE Loreto, si existe algún comentario, observación o sugerencia a la Directiva General: Normas para el uso de sistema de información de seguimiento de Proyectos de Inversión -SISPROY.

COMITÉ DE GESTIÓN DE LATIGÉRAESTRUCTURA DE DATOS ESPACIALES DEL GOBIERNO REGIONAL DE LORETO





12.04.2018

Habiéndose absuelto algunos comentarios y recogido los aportes al documento, se procedió a la votación; procediendo a votar solo el representante titular o alterno de un mismo órgano.



Como resultado de la votación, el documento técnico fue validado por mayoría. absteniéndose a votar el representante del Organismo Público de Infraestructura para la Productividad.

ACUERDOS:



Acuerdo Nº 01-2018-GRL-GGR-CGIDE del 12.04.18:

Validar el Documento Técnico titulado "Catálogo de Objetos y Símbolos Geográficos de Datos Fundamentales del Departamento de Loreto y su estructura temática de datos fundamentales" elaborado por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.

Encargar a la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial elaborar el expediente sustento:

- Informe técnico que sustenta la aprobación del catálogo de objetos y símbolos geográficos (debiendo adjuntar actas de reuniones, registro de participantes, fotografías, entre otros documentos que sean necesarios)
- Catálogo de objetos y símbolos geográficos (impreso y digital: en versión editable y pdf.) con los aportes y observaciones levantados
- Cuadros de contenido del catálogo en archivo Excel
- Informe Técnico de Modelado de Base de Datos
- Archivo del proyecto del modelado realizado en Enterprise Architect en formato
- Archivo interoperable en formato XML

Encargar a la Secretaría Técnica del CGIDE Gore Loreto realizar las acciones administrativas para su aprobación mediante Resolución Ejecutiva Regional.

Acuerdo Nº 02-2018-GRL-GGR-CGIDE del 12.04.18:

Validar la Directiva General "Norma para la colecta, almacenamiento, validación, centralización y distribución de la información de Lugares Poblados en el departamento Loreto", elaborado por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.

Encargar a la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial elaborar el sustento técnico-legal y propuesta de Resolución Ejecutiva Regional en un plazo no mayor a 15 días, para continuar con las acciones administrativas para su aprobación mediante Resolución Ejecutiva Regional.



Validar de la Directiva General "Normas para el uso de sistema de información de seguimiento de Proyectos de Inversión -SISPROY", elaborado por la Gerencia Regional de Infraestructura.

Encargar a la Gerencia Regional de Infraestructura la elaboración del sustento técnicolegal y propuesta de Resolución Ejecutiva Regional en un plazo no mayor a 15 días, el mismo que deberá ser remitido a la Secretaría Técnica del CGIDE Gore Loreto, quien deberá realizar las acciones administrativas para su aprobación mediante Resolución Ejecutiva Regional.

MERAESTRUCTURA DE DATOS BEGIONAL DE LORETO



12.04.2018

Acuerdo Nº 04-2018-GRL-GGR-CGIDE del 12.04.18:

La Secretaría Técnica del Comité de Gestión de la IDE socializará y difundirá ante el Organismo Público de Infraestructura para la Productividad y Fondo de Desarrollo Regional el proceso de la implementación, operación y mantenimiento de la Infraestructura de Datos Espaciales, quedando como fecha propuesta la segunda semana del mes de mayo.

Acuerdo Nº 05-2018-GRL-GGR-CGIDE del 12.04.18:

Encargar a la Oficina Ejecutiva de Desarrollo Institucional e Informática la publicación de la presente acta en el geoportal de la Infraestructura de Datos Espaciales del Gobierno Regional de Loreto (http://geoportal.regionloreto.gob.pe)

Siendo las once horas del mismo día, el señor Manuel Burga Rios, en su calidad de Secretaría Técnica del CGIDE GORE Loreto, dio por concluido la presente sesión ordinaria, suscribiéndose la presente Acta, en señal de conformidad entre los miembros del CGIDE GORE Loreto.

MANUEL BURGA RÍOS

Sub Gerente de Planeamiento Estratégico y

Estadística – GRPPAT

REYNALDO MÍNAYA VELA

Administrador de la Base de Datos - GRPPAT

JOSE LUIS LOREZ VASQUEZ

Especialista Ambiental - ARA

JUAN VÁSQUEZ TORRES

Planificador - ARA

GEORGE GALLARDO GONZALES

Especialista SIG - ARA

ANGÉLICA CAMACHO MERA

Especialista IDE - GRPPAT

MIGUEL ALEJANDRO ROJAS CHAPA

Especialista Informático - GRPPAT

RUTH DÁVILA CÁRDENAS

Especialista SIAR - ARA

MIGUEL CHUMBE AYLLON

Planificador - ARA

SHARON REÁTEGUI GUEVARA

Administradora de Base de Datos - ARA



12.04.2018

CARLOS PONCE GARCÍA

Sub Gerente - GRAI

LUIS ALBERTO GARCÍA FLORES

Especialista PIP - DRAL

DAVID LOPEZ GONZALES

Informático - DREM

OMAR SALHUANA LOZANO

Jefe de OPP - DREM

JOSÉ DIAZ YUMBATO

Director Ejecutivo de Vivienda y Urbanismo – DRVCS

JESÚS ALVITRES FERNANDEZ

Director Ejecutivo OPIPP

CARLOS ROMMEL RIOS PINEDO,

Técnico de Planta - DRVCS

HEINRICH HORACIO TELLO **BARDALES**

(out tuo)

Director de Ingeniería - OPIPP

CESAR JOSÉ REYES FAJARDO

Biólogo III - FONDELOR